

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : BIO BIO S/N (HACIA EL RIO)

Unidad de Compra : Cementerio

Teléfono : 56-41-2354929

Fecha Envío OC. : 13-03-2020 09:09:14

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 511734-22-CM20

SEÑOR (ES) : ADVANTAGE COMPUTACION LIMITADA	A Sr (a) : Cristián Valenzuela
DIRECCIÓN : Roberto Espinoza Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-26888988
RUT : 77.879.090-4	FAX : 56-2-6888988

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 2239-7-LP14 C.M. de Hardware, licencias de software y R.E.D.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: calle Bio bio S/N°(hacia el Rio) detrás de comisaría de carabineros de Chiguayante , Chiguayante, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BIO BIO S/N (HACIA EL RIO) Chiguayante Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: Juan Carlos Matamala Muñoz 4121351566 gbriceno@chiguayante.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Ma Isabel Jiménez Retamal 56-41-2354929 mjimenez@chiguayante.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP14		1	(1293389)ACCESS POINT D-LINK DAP-1665 UNIDAD 1319333	(1293389) ACCESS POINT D-LINK DAP-1665 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,17	58,65	0,00	1,17	59,82

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	59,82
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	59,82
	19% IVA	US\$	11,37
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	71,19

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 22.04.009 del sistema Presupuesto anual.

Fuente Financiamiento: 22.04.009

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras, OPI N° 389

Observaciones del despacho:

Dejarlo en primera oficina de administración a la entrada del Cementerio Municipal de Chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>